

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 30 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29, 9 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'60.

Id. id. exterior, á 73'90.

Id. amortizable, á 78'35.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 378'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'40 por £.

París, vista, á 20'50 por 100 P.

Continúa en la Bolsa la tendencia á la alza.

Madrid 29, 9'10 n.

El estreno de la nueva comedia de D. Benito Pérez Galdós, titulada «Doña Perfecta,» ha resultado un éxito.

Ha sido muy comentada la noticia de haberse perdido cerca de Long Island, próximo al puerto de Nueva York, el vapor norte-americano «Hatkins», que conducía la expedición filibustera máa importante de la actual guerra y á cuyo frente iba Calixto García.

La expedición se dirigía á las costas de Pinar del Río.

Madrid 29, 10 n.

Han sido ascendidos, á Teniente general, Don Joaquín Ahumada, actual Segundo Cabo de la Capitanía General de Cataluña; á Generales de división, Quijada, Novoa y Castelví, que vá á Cuba de Jefe de Estado Mayor con el general Weyler.

A Generales de brigada ascienden los Sres. Hernández, Colón y Solano del arma de infantería y Buil de caballería.

Madrid 29, 10'30 n.

El general Weyler, marqués de Tenerife, dirigió telegráficamente á la Reina, al tiempo de zarpar de Cádiz el «Alfonso XIII,» un respetuoso saludo reiterando el homenaje de su adhesión y su gratitud por las atenciones de que había sido objeto por parte de la Reina, deseando ardientemente corresponder á la confianza que en él había depositado.

Madrid 29, 10'50 n.

Telegramas oficiales confirman la derrota de las fuerzas rebeldes capitaneadas por Máximo

Gómez en el ingenio de Santa Lucía.

Nuestras tropas al mando del comandante Lacosta trabaron el combate con el jefe insurrecto, acudiendo al ruido de la fusilería las columnas que dirijen los generales Linares é Ibañez de Aldecoa.

Máximo Gómez huyó, habiendo tenido muchas bajas, resultando doce heridos por nuestra parte.

Madrid 29, 11 n.

Se ha confirmado oficialmente el naufragio del vapor que conducía la expedición de Calixto García.

Apenas salió aquél de Nueva York, buques de la marina federal que estaban en acecho, emprendieron á toda máquina la persecución. El «Hatkins» forzó la suya para escapar y reventó las calderas sumerjiéndose.

Merced á la proximidad de la costa de Long Island, se salvaron algunos expedicionarios ahogándose el resto y perdiéndose considerable cantidad de armamento y municiones que destinaban á los insurrectos de Pinar del Río, que tienen escasés de ellas.

Madrid 29, 11'25 n.

Calixto García pudo salvarse, pero será sometido á los tribunales con los supervivientes de la expedición, por haber violado las leyes de los Estados Unidos.

Ha causado grata impresión el celo con que el Gobierno federal persigue las expediciones filibusteras.

Dícese que el «Hatkins» conducía también dinero para los insurrectos.

Continúan acumulándose refuerzos en la línea de la Habana á Batabanó, para impedir el retroceso de Máximo Gómez.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Comparaciones oportunas

Ahora que los insurrectos cubanos, entre los que figuran muchos extranjeros á la isla, proclaman que combaten por la independencia de Cuba para sacarla del atraso en que la tiene sumida el régimen colonial de España, es sobremañera oportuno comparar los resultados que ofrece este sistema con los que el de la independencia ha dado en alguna de las Antillas y aun con el autonómico de que otras se evanescen.

En conferencia que dió en Madrid y en el Círculo de la Unión Mercantil, hoy tan de moda, el ilustrado catedrático Sr. Becerro de Bengoa, diputado á

Cortes por Vitoria, disertó con la competencia que lo caracteriza acerca del expresado particular.

El pertenecer el Sr. Becerro de Bengoa á la escuela republicana, á la que pertenecen, sino todos, la mayor parte de los autonomistas cubanos, dá mayor fuerza, si cabe, á las opiniones que expuso.

Después que se independizó la isla de Santo Domingo, que desde su descubrimiento hasta fines del siglo pasado mereció el dictado de *Reina de las Antillas*, perdió su antigua prosperidad. Cerca de un siglo no le ha bastado para encontrar paz, ni ventura, ni riqueza, ni crédito en la separación. Cuando se trata de un país sumido en el desbarajuste y la anarquía, suele decirse siempre: es un Santo Domingo, es un Haití.

En comprobación á sus asertos, estableció el Sr. Becerro de Bengoa un parangón entre las exportaciones é importaciones de la isla de Santo Domingo y la de Puerto Rico, densidad de población, kilómetros de ferrocarriles, carreteras y otras obras públicas, de lo que resulta una ventaja considerable á favor de nuestra isla en punto á prosperidad, siendo como son infalibles estas señas de la riqueza pública. En cuanto á paz, no es posible la comparación, habiendo dicho ya lo que son las dos repúblicas dominicanas.

Procedió luego á establecer análoga comparación con Jamaica y demás posesiones que los ingleses tienen en las Antillas, así como con las que conservan allí franceses, holandeses y dinamarqueses, y con la invencible lógica de los números demostró la superioridad de Puerto Rico, siempre fiel á la Madre Patria y sometida á un régimen de asimilación, respecto de islas que disfrutaban de autonomía, gobernándose y administrándose por sí.

Por último, comparó á las naciones hispano americanas que un tiempo formaron parte de nuestro imperio colonial, con la que denominaron todos *Perla de las Antillas*, á pesar de que carece de autonomía, porque tanto suspiran algunos ilusos españoles y á la que con su cuenta y razón aspiran los autonomistas cubanos, conocedores del punto donde se vá á parar por ese camino.

La comparación de Cuba con esas naciones, si se exceptúa Méjico, con la que no es posible por su extensión y otras razones de todos conocidas, resultó á nuestro favor.

Al unir nuestros modestos pero sinceros aplausos á los que en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se tributaron al diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa por su oportuno y patriótico trabajo, no podemos menos de lamentar la obcecación de los que pretenden independizar á Cuba para ponerla al nivel de Santo Domingo, desmoralizándola previamente por medio de los mas repugnantes crímenes y arruinándola con el saqueo y el incendio, á fin de que la igualdad resulte exacta en todas sus partes.

NO PUEDE SER

(SONETO)

Pueden cíar su curso las edades,
Desmoronarse pueden las naciones,
Y las glorias, enseñas y blasones
Tornarse en pueriles nimiedades.
Bien puede sacudir las sociedades
Anarquismo feroz con explosiones,
Y bien pueden las frías regiones
De verduras cuajar sus soledades.

Bien puede la mujer odiar el lujo
Y un viejo enamorado tener juicio,
Un bandido cruel ser un Cartujo,
Y hasta el Globo salirse de su quicio;
Pero nunca podrá si no me atrofio,
Mi vida ser feliz sin comer gofio.

Santa Cruz de Tenerife 1896. ***

Biblioteca Municipal

Memoria correspondiente al año 1895, presentada al Excmo. Ayuntamiento por el bibliotecario Sr. D. Pablo González Ball.

EXCMO. SEÑOR:

Cumpliendo con el deber que mi cargo me impone, de presentar anualmente una memoria demostrativa del estado en que se halla la Biblioteca Municipal de esta población, paso á verificarlo, sometiendo á la ilustrada consideración de V. E. los datos estadísticos acreditativos del aumento de obras por donativos de particulares y por adquisición con los fondos al efecto destinados, así como del movimiento de lectores en el año que acaba de terminar.

Los volúmenes que han ingresado en esta Biblioteca á partir del primero de Enero de 1895 asciende al no insignificante número de 360.

Resulta, pues, que el número total de volúmenes es el de 9.649.

El estado que se acompaña marcado con número 1.º expresa los nombres de los señores donantes de libros en el período á que se contrae esta memoria, y el número de obras que han regalado; y el estado número 2 detalla las adquiridas con los fondos de la Biblioteca.

Los lectores han ascendido á 1732 y las obras consultadas se clasifican en la forma siguiente, por el orden de los catálogos: en 24 de Teología, 18 de Jurisprudencia, 383 de Ciencias y artes, 1.108 de Bellas letras y 378 de Historia, y por el idioma en que están escritas: en Español 1724, en Francés 122; 17 en Inglés, 2 en Alemán, 3 en Italiano y 47 en Latín.

Como se vé, los progresos de este Establecimiento son visibles, y con el auxilio constante de V. E. llegará en no lejano día, á ser un centro digno de la cultura de los habitantes de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1896.

**

Relación de los señores que han donado libros á esta Biblioteca Municipal:

Sra. D. ^a Amalia Gamez viuda de Baudet	184
Don Matias Guigou	18
» Gabriel Izquierdo y Azcárate	5
» Patricio Estevanez	10
» Angel M. ^a Izquierdo	53
» José Hernández Sayer	9
» Eduardo Dolkowsky	1
Decano Colegio de Abogados	2 Duplicado
Director <i>Diario de Tenerife</i>	1 año del período 1895
Id. <i>El Auxiliar</i>	1 id.
Ministerio de Fomento	58
Total volúmenes	342

SILUETAS DE LA GUERRA

Curando entre las balas.

En estrecho y difícil paso de estas enmarañadas sierras esperó emboscada numerosa partida la columna del coronel Sandoval.

Certeras descargas saludaron á la tropa, el coronel adoptó las disposiciones que estimó dignas del caso y se dió comienzo al combate, en el que los nuestros no veían otro enemigo que el humo de los disparos.

A poco de comenzar el tiroteo dióse orden de avanzar rápidamente. Los malos pasos, pasarlos pronto. Con verdadera bravura echóse delante el teniente D. Luis Palanca, y fué gravemente herido de un balazo que le atravesó una mano y la cara de lado á lado, des-



trozándole porción de muelas. Vino a tierra sin sentido, y su asistente, Nicolás Pastor, lo toma en brazos y continúa subiéndolo fatigosa pendiente para salvar a su señorito (así decía él); pero la obra no era tan fácil como humanitaria y hermosa: una bala atraviesa un muslo al valeroso asistente y cae al suelo, rodando parte de la cuesta ambos heridos.

La columna necesitó continuar su marcha y quedaban a mitad de la cuesta el teniente y su fiel criado.

El médico, D. Cándido Navarro, al ver en caso de tanto riesgo a los dos heridos, gritó:

—¿Hay quien me acompañe para curarlos y recogerlos?

Instantes después rodearon al doctor doce soldados que se prestaban voluntarios a la caritativa y peligrosísima empresa. Era aquél un acto de extremado arrojo, era quedarse un puñado de hombres aislados por completo de la columna, era jugar el macheteo casi cierto de todos contra algunas probabilidades de recoger dos hombres.

Acaso al llegar vieran que estaban ya muertos y resultara su sacrificio estéril. Ninguna de estas consideraciones ó excusas del temor hallaron audiencias en gentes tan animosas, y retrocedieron hasta los heridos.

El doctor Navarro distribuyó convenientemente sus doce soldados, y púsose á reconocer las heridas.

Los mambises que presenciaron cuanto digo, ausentes de todo sentimiento hidalgo, lejos de consentir aquel acto de humanidad, comenzaron nutrido fuego contra el grupo.

El doctor ordenó que se contestara el fuego, y así lo ejecutaron aquellos esforzados y bisoños soldados, amparando con sus cuerpos y sus fusiles la obra emprendida por la ciencia y la caridad.

El Sr. Navarro, con una tranquilidad de espíritu digna de loa y con el firme pulso que solo se concede en trances de tal apuro á la entereza verdad, á la que no admite plagio ni fingimiento, reconoció las heridas é hizo la primera cura.

¿Qué grande y hermoso resulta exponer así la vida por salvar la de los soldados!

Uno de los muchos mambises que hacían fuego, tuvo el triste privilegio de acertar con su rifle á un soldado de los que defendían nuestros heridos.

Si no halla ese insurrecto la muerte en un combate, ¿podrá, por muchos años que viva, olvidar que hirió á quien ofrecía su pecho sano y robusto, para amparar los débiles alientos de dos moribundos?

Curó también el bravo doctor al soldado herido en aquel instante, y recogiendo á los tres dió orden de marchar con toda la presteza posible y logró incorporarse á la columna.

RAFAEL GASSET.

CRÓNICA

Agradecemos vivamente á los apreciables colegas que se publican en esta plaza, las frases laudatorias que dedican en sus columnas á la memoria de nuestro finado amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Belmonte y Vilches, así como el sentido pésame que dirigen á su respetable familia.

El fallecimiento del Sr. Belmonte es una pérdida para Tenerife y así lo reconocen amigos y adversarios de la política que sustentaba.

Algunos elementos que se preparaban á combatir la candidatura de nuestro amigo y correligionario el Sr. Ruiz Aguilar como Diputado en las futuras Cortes, muestran despechados, por que hoy sería considerada por todos aquella tarea como antipatriótica.

Comprimirse, señores, comprimirse, como dice el personaje de la Verbena de la paloma ó *Celos mal reprimidos*.

En otro lugar de este número tenemos el gusto de publicar la Memoria correspondiente al año 1895, que nuestro querido amigo el Sr. D. Pablo González Ball presentó al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, relativa á la Biblioteca Municipal que corre á su cargo.

Como puede verse en la relación que publicamos, la Biblioteca se ha enri-

quecido, durante el año último, con 342 volúmenes, siendo de esperar que las Corporaciones y los particulares aumenten con valiosos donativos, en el presente año, la referida Biblioteca, que con tanto celo y acierto dirige el señor González Ball.

Hoy terminan las confirmaciones en la Parroquia de San Francisco, siendo muchos los niños á quienes les ha sido administrado este Sacramento.

El Licenciado en medicina y cirugía Sr. D. Veremundo Cabrera, ha solicitado la oportuna autorización para publicar una Revista Médica que verá la luz mensualmente en esta Capital.

Deseamos el mayor éxito á esta publicación, cuya falta se hace sentir en una provincia de las condiciones de la nuestra.

Parece que han sido sorprendidos unos raterillos que andan haciendo de las suyas en esta población.

Son dos jóvenes, campesinos al parecer, que visten manta y calzón corto y van descalzos.

Por no hallarse cerca la policía, en el momento de la sorpresa, no están ya á estas horas á la sombra los aprovechados discípulos de Caco.

Personas que nos merecen entero crédito nos comunican estos informes.

Hoy á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del teniente coronel Don Jorge Domínguez, y con asistencia del teniente Auditor del Distrito, se celebrará Consejo de guerra en el cuartel de San Carlos para ver y fallar la causa instruida contra el guardia provincial Juan García Medina, por el supuesto delito de abandono de servicio y reincidencia en la embriaguez.

Concluido el adoquinado de la calle del Saltillo, se trabaja ahora en terminar el de la calle de la Luz, que con esta reforma ha quedado convertida en la vía más importante de esta Capital.

La casa Elder, Dempster y C.ª, de Liverpool, y su hijuela la Compañía de vapores interinsulares, se han servido notificarnos la retirada de los anuncios de los vapores que representan, así como la supresión de los demás que venían publicando en nuestro diario.

Esta medida obedece, sin duda, á que reprodujimos un artículo de nuestro estimado colega el *Liberal de Tenerife* titulado *¿El comercio que hace?* en el que se excitaba á nuestros compatriotas á acometer las empresas que pueden establecerse en estas islas y que hoy explotan los extranjeros, trabajo que consideramos digno de ser transcrito á las columnas de LA OPINION.

Las opiniones de este diario no se modifican dando ni retirando anuncios y por tanto suprimimos los de la casa Elder Dempster y de sus sucursales.

Esto no quiere decir que en una sección que abriremos para los buques que se esperan, dejemos de tener al corriente á nuestros suscriptores, acerca de todo el movimiento marítimo de este puerto.

Con el mayor gusto transcribimos el siguiente expresivo telegrama:

Cádiz, 27—3:55 t.

Presidente de Santa Cecilia.

Agradecidísimo á su telegrama y al de Miranda, envíoles un cariñoso abrazo y á Carlos Hamilton.

AHUMADA.

El *Diario de Las Palmas* sigue en su tema de que el Sr. Gobernador civil se ha puesto fuera de la ley, al no haber confirmado la suspensión de la circulación del tranvía que decretó aquel Ayuntamiento.

Vamos á cuentas, apreciable colega: ¿no es la Dirección General de Obras Públicas la que intervino en la concesión del tranvía?

¿No es también la que tiene á su cargo los servicios de inspección y vigilancia y cuantos conciernen á los tranvías?

¿No resolvió la propia Dirección que no se interrumpiese la circulación del tranvía, con motivo de las obras de reparación del adoquinado de la calle de Triana?

Siendo esto así, como no puede negárnoslo el *Diario*, ¿cómo pretende que

el Sr. Castañón haga otra cosa que cumplir las órdenes de la Superioridad, de la Dirección General de Obras Públicas, que es la competente en esta materia?

Si esa superior disposición lesiona al Ayuntamiento de Las Palmas, medios le dá la ley para reclamar contra ella.

Tanto hincapié hace el *Diario de Las Palmas* en los asuntos del tranvía, de poco tiempo á esta parte—cuando antes todo eran elogios para la empresa—que nos hemos llegado á figurar si la endiablada política habrá metido el rabo en la cosa.

Diganos en confianza el colega—y conste que no aludimos á nadie, ni queremos acordarnos de la mudanza de la consignación de la Traslántica á raíz de ciertas elecciones municipales—¿no habrá alguna vengancilla electoral envuelta entre tanto arranque de patriotería?

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriaga y asistencia de los Concejales Sres. Torres Socas, Caprario, Ojeda, Béthen-court, Fernández del Castillo, García Izquierdo, Quintero, Martorano, Cámara y Martín Fernández y después de leída y aprobada el acta de la extraordinaria anterior, manifestó la presidencia que acordada por mayoría de votos en la última sesión ordinaria la creación de la plaza de pintor escenógrafo del Teatro de esta Capital, procedía resolver el segundo punto del voto particular del Sr. García Izquierdo con respecto á si se proveía ó no por oposición dicho destino.

Con tal motivo se suscitó un incidente promovido por el Concejal Sr. Quintero, acerca de la validez de dicha votación, por no haberse hecho en la forma que dispone el Reglamento de Sesiones, poniéndose en su consecuencia á deliberación si era ó no válida aquella, y como resultara empate en las dos votaciones verificadas, previa declaración de urgencia, decidió el Sr. Presidente, en el sentido de la validez de la misma.

Seguidamente se puso á votación el segundo punto del voto particular ó sea si se proveía desde luego ó por oposición el repetido empleo, acordándose por unanimidad que lo fuera por oposición.

Presentada por el Sr. Concejal Don Daniel Fernández una proposición pidiendo se resolviera que el acuerdo sobre creación de la indicada plaza de pintor escenógrafo se entienda tomado para el caso en que los recursos del presupuesto consientan tal creación, pasando el expediente á la Comisión de Hacienda, con el fin de que al redactar el proyecto del nuevo presupuesto informe si es ó no posible incluir en él dicho destino, se tomó en consideración y declarada urgente se aprobó por unanimidad.

Se acordó aprobar las alineaciones de la calle de la Luz en los tramos comprendidos entre las de Cruz Verde y Caleta y que se anuncie al público por el término que la Ley señala para oír reclamaciones.

Acordóse también que se satisfaga con cargo al crédito consignado en el Capítulo de Imprevistos la suma de 63 pesetas 25 céntimos por importe de los gastos ocasionados en la adquisición de linternas y reparación de chuzos para el Cuerpo de Serenos.

Quedar enterado de una comunicación del Gobierno de la provincia transcribiendo el orden de la Dirección general de Administración local que fija el día 29 de Febrero próximo para la subasta del alumbrado eléctrico de esta Capital.

Aprobar las listas de electores de Compromisarios para Senadores y que se remita copia al Sr. Gobernador á los efectos de la inserción en el *Boletín Oficial*.

Pasar á la Comisión permanente de Personal cuatro instancias presentadas en solicitud del destino de Jardinero de la alameda de Weyler, que se halla vacante.

Pasar asimismo á la Comisión permanente de Hacienda varias instancias de empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.

En vista de una comunicación del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, se acordó contestar que el Ayuntamiento no se muestra parte en la sumaria que instruye por hurto de efectos fores-

tales en el monte público de San Andrés, sin renunciar por ello á la indemnización que en su día pudiera caberle. Quedar enterado de la memoria anual presentada por el Bibliotecario municipal, del estado de adelanto de la Biblioteca pública y que se den de oficio las gracias á todas las personas que han donado libros á dicho establecimiento.

Y se levantó la sesión, siendo las 9 y media.

Esta noche de 8 á 10 de la misma, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Manolita», polka, Roig.
- 3.º «Blanco y negro», vals, Oña.
- 4.º «Patrulla turca», Michaelis.
- 5.º Obertura de la ópera «Poete et Paisan», Suppé.
- 6.º «Mi ensueño» valse, Waldteufel.
- 7.º Paso-doble.

Índice del Boletín Oficial.

DIA 24 DE ENERO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden alzando la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Jodar, decretada por el Gobernador civil de Jaen.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular dictando reglas para ampliar la recluta voluntaria dispuesta por Real orden de 23 de Julio del año último.

Gobierno de la provincia.—Circular recordando lo prevenido en el Reglamento de 22 de Julio de 1864, que atribuye á los arquitectos la facultad de proyectar y dirigir toda clase de edificios, así públicos como privados.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia que el agente ejecutivo de la cuarta zona de la Orotava, ha nombrado auxiliar de la agencia á D. Tomás Siverio Arias.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Guancha anuncia que se halla expuesto al público el repartimiento general de aquel pueblo.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en las cajas de las depositarias de fondos municipales de la Orotava, Puerto de la Cruz y Laguna, correspondientes al segundo trimestre de 1895-96.

—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles y otras obras públicas, por el Ayuntamiento de esta Capital en la semana del 6 al 11 del actual.

—Extracto de los acuerdos tomados por la misma Corporación en el mes de Diciembre último.

Sociedad económica de Amigos del País de esta Capital.—Lista de los socios que disfrutan de derecho que les concede el artículo 12 de la Ley electoral para Senadores.

Factoría de utensilios de Las Palmas.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas por la misma en la segunda quincena del mes próximo pasado.

Sección marítima

Registro anual y mensual ENERO 30
98 Vapor inglés *Nubia*, de New Calabar, escalas y Goré, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Madera y Liverpool por D. Juan Croft.

99 Vapor alemán *Leutwein*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Swakopmund por Cory Brothers y C.ª

Registro civil

Enero 29.
NACIMIENTOS
María de la Concepción de la Paz Hernández y Méndez.
Francisco de Sales, Constanco de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES
Manuel Potestad y Céspedes, de Biarritz, 3 años, San Martín, 5.—Albuminuria.
Miguel Rodríguez Melián, de la Laguna, 2 meses, Cuesta.—Gastro enteritis aguda.
Socorro González y Suárez, de esta ciudad, 8 meses, Consolación.—Empacho gástrico.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 30.

Santo de hoy.—Santa Martina y San Lesmes.*Santo de mañana.*—San Pedro Nolasco. Luna llena el día 30 á las 7 y 50 m. de la mañana en Leo. Lloviznoso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'30
Termómetro á la sombra	20'4
Tensión del vapor	8'0
Humedad relativa	45'1
Viento	S. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	19'8
Id. mínima de anoche	16'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS
EL PROGRESO

En cumplimiento del artículo 80 de los Estatutos de dicha Sociedad, el día 30 del presente mes, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta, ante los Gerentes que suscriben y en su despacho calle del Norte núm. 9, las acciones que á continuación se expresan:

8 acciones con 1 mes satisfecho y 17 pendientes por pesetas 680.

5 acciones con 2 meses satisfechos y 16 pendientes por pesetas 400.

4 acciones con 3 meses satisfechos y 15 pendientes por pesetas 300.

2 acciones con 4 meses satisfechos y 14 pendientes por pesetas 140.

2 acciones con 5 meses satisfechos y 13 pendientes por pesetas 130.

1 acción con 6 meses satisfechos y 12 pendientes por pesetas 60.

1 acción con 8 meses satisfechos y 10 pendientes por pesetas 50.

1 acción con 11 meses satisfechos y 7 pendientes por pesetas 35.

3 acciones con 12 meses satisfechos y 6 pendientes por pesetas 90.

1 acción con 13 meses satisfechos y 5 pendientes por pesetas 25.

2 acciones con 14 meses satisfechos y 4 pendientes por pesetas 40.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Mendizábal* y *Antonio García Izquierdo*.

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868

bajo la dirección de *D. Celestino Lozano*
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles**, **Teneduría de libros** y **Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica**, **Reforma de letra** y **Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada **Fábrica de la Sra. Vinda de Malaboudu, de Valencia**, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también

Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

Pueden facilitarse á precios convenientes por *Pedro de Foronda*, calle del Tigre núm. 21.**ARBOLES FRUTALES**, tropicales y otras plantas de mérito.Pueden facilitarse á precios convenientes por *Pedro de Foronda*, calle del Tigre núm. 21.**VIRUTA DE MADERA** de clase superior para el empaquetado de frutos.Almacenes de **AURELIANO YANES**.**PAPEL DE HILO** blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.**SE ALQUILA** la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón.

Informarán en la misma casa.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de **AURELIANO YANES**.

A COMPRAR

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenos.

CROSFIELDS **B B B** EL "COMETA"
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

—Por mis hijos soy capaz de hacer el mayor sacrificio—
balbuceó la viuda.

—No os pido más... Ahora, venga esa mano.

—Tomadla.

Santiago la estrechó con efusión y se marchó.

El capataz tenía treinta años y era todo un buen mozo, un tipo de vigor y agilidad. Sus facciones, aunque carecían de distinción, eran de perfecta regularidad, y su mirada denotaba inteligencia, pero no era sincera. El labio inferior acusaba un temperamento sensual y un carácter violento y apasionado. El cabello era espeso y rojo, y lo llevaba cortado al rape, lo que daba al conjunto de su rostro una expresión de dureza, y á veces hasta de crueldad. Como obrero era sumamente útil, y trabajaba á conciencia y con gran esmero, por lo cual el dueño de la fábrica le tenía en gran aprecio. Hacía ya seis años que era capataz, y Labroue, que al propio tiempo era inventor de algunas máquinas, no se desdeñaba de consultarle cuando llegaba la ocasión. Santiago tenía la particularidad de que veía todas las cosas por el prisma de la práctica, y todas sus ideas eran además ingeniosas. Si hubiera tenido capital, habría llegado á ser millonario. Soñaba con proyectos hijos de una ambición desmesurada, y muchas veces se había dicho que no pasaría su vida entera de capataz de una fábrica, porque más pronto ó más tarde no dejaría de presentarse ocasión propicia de tender las alas, alzar el vuelo y mirar el sol de cerca, esto es, desde una posición más alta que la que en la actualidad desempeñaba.

IV

Garaud quería ser rico á todo trance y á toda costa, y si no adoraba el lujo, porque hasta entonces no había tenido ocasión de gustarlo, deseaba satisfacer sus aspiraciones mate-

que lo sepáis. Hace cinco años que os adoro, desde el primer día que os vi; mi pasión ha ido creciendo por momentos. Mientras vivió Pedro he debido callar, porque era mi amigo y su mujer debía ser sagrada para mí. Pero desde que él ha muerto sois libre de nuevo. ¿Por qué he de callarme? ¿Por qué no he de reclamar la parte que de derecho me corresponde para ser feliz? Esta parte de felicidad, Juana, sois vos, y vuestro destino es ser mía más pronto ó más tarde; no luchéis contra la suerte y dejadme que os haga la más feliz de las mujeres.

Al decir esto se acercó á la boca la mano de Juana y le dió un beso apasionado. Juana retiró violentamente la mano.

—¡Estáis loco!

—Vos tenéis la culpa.

—¿Seriais capaz de faltarme?

—¡Dios me libre de semejante cosa! La pasión que me inspira es tan respetuosa como grande.

Jorge, después de haber jugado unos cuantos minutos con su caballito, empezaba á cansarse de la detención.

—Mamá—le dijo,—vámonos. Me canso. Ven conmigo, Santiago.

Y cogió de la mano al capataz. Este y Juana anduvieron algunos pasos sin hablar una palabra. Santiago iba preocupado y triste.

—Dadme la alcuza—dijo de pronto;—no quiero que vayáis tan cargada.

—No, gracias, ya estamos casi en la fábrica. No pesa mucho; no son más que cuatro litros de petróleo.

El capataz no pudo dominar un ademán de sorpresa, y le preguntó:

—¿Usáis petróleo en la portería de la fábrica?

—Sí, porque es mucho más barato, y ya sabéis que ha de haber luz toda la noche.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO
El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto el 31 del corriente.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 30.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES

**Shaw Savill & Albión C.º**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

PAKEHA

se espera en este puerto el 10 de Febrero
Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.

**The Unión Steam Ship Company**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

GUELPH

llegará á este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Dispone de hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 1.º

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.
Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**The New Zealand Shipping Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el hermoso vapor

KAIKOURA

Admite pasajeros.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 30 de Enero el rápido y magnífico vapor

CORSICA

Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 11 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

Sud América

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 9.

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sé que es más barato; pero es peligroso, y si lo supiera el señor Labroue seguramente no le haría gracia, porque no quiere que se gaste en la fábrica una sola gota de aceite mineral.

—No lo sabía—dijo Juana algo sorprendida é inquieta al saber este detalle.

—Ya estáis prevenida y no olvidéis que, si lo supiera, se enfandaría de veras, y cuando se enfada...

—Desde mañana no usaré más que aceite vegetal; no quiero que el señor Labroue tenga de mí la menor queja.

En aquel momento llegaron á la fábrica, y Juana se adelantó para tirar del cordón de la campanilla.

—Una palabra no más—le dijo Santiago deteniéndola.

—Hablad.

—No os pido que me fijéis fecha; tomaos todo el tiempo que queráis para reflexionar; pero concededme el derecho de esperar. ¿Me lo concedéis?

—No, Santiago.

—¿Cómo? ¿Ni aún eso?—exclamó Garaud, dando una patada en el suelo con cólera mal disimulada.

La joven se asustó del cambio brusco que se pintó en la fisonomía de Santiago, y más aún de la inflexión de voz con que fué hecha, y trató de precipitarse hacia la puerta; pero Santiago se le puso delante.

—¡No me desesperéis!—murmuró apretando los dientes.

Juana, deseando salir del paso y temiendo cualquier violencia, le dijo:

—Bien. Ya veremos más adelante.

—¿De veras?

—Sí.

—¡Ah!—dijo suspirando.—Esa palabra vale un mundo y me devuelve la esperanza. ¡Gracias, mil gracias!

Juana acababa de tirar de la campanilla; la puerla se abrió

de par en par, y la viuda entró en el patio con su hijo, seguidos de Santiago, que cerró tras sí la puerta.

Una mujer que salió de la portería le dijo:

—¿Ya estáis de vuelta, señora Fortier? Me vuelvo á mi puesto corriendo, y gracias que, como trabajo á destajo, la vigilante no tiene que echarme en cara el tiempo perdido.

—Id con Dios, y muchas gracias por haber cuidado de la portería durante mi ausencia.

—No hay de qué; mandad otra cosa.

Y al decir esto se dirigió á los talleres.

El capataz dió un beso á Jorge. Su madre abrió una alacena próxima á la portería, y en uno de los alzapaños colocó la alcuza de petróleo, diciendo en alta voz:

—Poniéndolo aquí no podrá Jorge derramarlo jugando.

—Cuidado con prender fuego—le dijo Santiago.

—Descuidad, que lo tendré, y muy grande.

—Mirad que los tabiques son delgados, y con una chispa sería capaz de arder toda la fábrica como una caja de fósforos.

—Os repito que no tengáis cuidado—replicó Juana cerrando la puerta de la alacena y echando la aldabilla.

Santiago le alargó la mano, y como Juana no se apresuró á darle la suya, le dijo:

—¿Me guardáis rencor?

—No, de ningún modo; pero os pido, por Dios, que...

El capataz le cortó la palabra.

—¡Oh! No os volveré á decir nada de lo que no os gusta oír; pero no olvidéis que me habéis dado una palabra de esperanza, y ésta me dará fuerza para esperar hasta el día en que pueda llegar, y deciros: *No vengo á ofrecer sólo mi cariño, sino la riqueza para vos y para vuestros hijos, y ese día estoy seguro que consentiréis en llevar mi nombre.*